

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIO DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 25.—Anuncios, 15 cents. de real linea del tipo nuevo a los suscriptores y 30 a los que no lo sean. En la sección local en guilletas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelven ninguno original.

AÑO XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCIÓN DE RECLAMOS.

CALLE MAYOR, NÚMERO 10,
FRENTE AL CASINO.

LUJO Y BARATURA.

A las señoras de la buena sociedad alicantina.

Palomares, que en su constante deseo de presentar á sus bellas y amables favorecedoras las novedades de la capital y del extranjero, no perdona medio ni repara en sacrificios, tiene hoy el honor de ofrecer á las señoras de buen gusto la gran moda del dia en París, los abanicos novedad á cual mas fino y elegante, de los que acaba de recibir un magnifico surtido, además ricas mantillas blancas, fichús y corbatas alta novedad, caprichosos cuellos y puños, chaquetas de merino y de seda, riquísima con delicados bordados de todos los colores. Preciosos devocionarios y albores de nácar, marfil, concha y negros. Guantes de primera, de todas clases. Puntillas, completo surtido blancas y negras de seda y valenciana, tiras y entredos bordados, adornos y flecos para vestidos. Naveladas en botones de todas clases, (hay inestimables). Perfumería, polvos de arroz perfumados y finisimos. Polvos de plata, oro y diamantes. Lo mas nuevo en estícticos dedicados á Su Magestad Alfonso XII. Jabones de lujo, ricas pomadas, Blanch de Liz y de Sultan, para transformarse de morenas en blancas. Agua labande, Botot y Colonia. Cosméticos de todos los colores, Cold Cream, brillantina, vinagres, polvos dentríficos, aceites y estuches misteriosos para pintarse.

En esta casa encontrarán además diversidad de objetos de la mas alta novedad, todo lo que constituye la gran nombradía y reputación de que goza este establecimiento entre el mundo elegante.

PALOMARES, MAYOR 10,
FRENTE AL CASINO.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces. A 10
» CA CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estilo superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA
Perfiles de todos los tamaños.
Viseras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrajería de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitres y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despliegue que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabreras ventas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESES MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.
De cañón ó camaras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17,

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Majetas.
Sombrereras.

Plancha vapor.

Ham ordinarias.

Grips superiores.

Alamandas.

Soles de noche.

Tijeras.

Alfileres.

Llaves.

Guitarras.

Cuchillos.

Compases.

Tenazas.

Alicates.

Corta-frios.

Mañillitas.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Carruaje.

Batidores.

Guitarreras.

Tijeras.

Tenedores.

Cuchillos.

Navajas.

Portafolios.

Plumas.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17,

Alicante.

EXCURSIONES HISTÓRICO-GEOGRÁFICAS.

Rusia y Turquía.

Antes de continuar mis tareas describiendo algunos países del Oriente situados en el teatro de la guerra, he creído oportuno hacer una breve reseña de aquel territorio en general, continuando después la marcha que me había propuesto.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 29 DE JUNIO DE 1877.

Habiendo sido Rusia la primera en romper las hostilidades, por ella debemos empezar, concretándonos en este artículo á la parte europea, y prescindiendo casi por completo de la asiática.

Confinando al E. y al S. con el mar Caspio, el Asia otomana, el mar Negro y los imperios turco y austriaco, sin que olvidemos la república de Gracovia, y al O. con los Principados Danubios y otras potencias ajenas por ahora á la contienda, citaremos en primer lugar los ríos que atraviesan el campo de la lucha y constituyen por lo tanto diferentes líneas estratégicas.

El Dniester, que nace en territorio austriaco, atraviesa la Besarabia sirviendo de límite á esta provincia y á la de Podolia con la de Nicolaev, desembocando en el mar Negro al pie de las fortificaciones de Kerman, plaza fuerte de la primera de dichas tres provincias.

El Nieper desemboca también en el mar Negro al lado de Nicopol, en el gobierno de Ekatherinoslav, y viene desde el interior del imperio ruso atravesando los territorios de Poltava, Kiev, Tchernigov y el de Minsk.

No debemos olvidar el Don, que da su nombre á los célebres cosacos de esta comarca; y que desemboca en el mar de Asof, terminando con el Danubio, en cuyas márgenes han empaizado las escaramuzas de la escuadra turca con las plazas de Rumania, que á pesar de su neutralidad, ha manifestado sus simpatías en favor de los soldados del Czar franqueandole su territorio.

Dividida la Rusia en gobiernos, fuerza es enumerar aquellos que se hallan situados en el teatro de la guerra, y citaremos los de Voithnia, Podolia y Besarabia en la frontera austriaca; los de Nicolaev, Taurida y Ekatherinoslav, el territorio de los cosacos del Don, el gobierno del Cáucaso, los cosacos del mar Negro, la Circasia y la Georgia confinando con el mar Negro y el de Azof; la Armenia confinando con la Turquía asiática, y el Daguestan; Astrakan y otras provincias que dominan por completo al mar Caspio, por mas que pertenezcan ya á las posesiones que el imperio ruso ha conquistado en el Asia.

Muy próximos se hallan también, aun cuando están situados más en el interior, los gobiernos de Vilna, Grodno, Minks, Kiev, Jernigor, Poltava, Ucrania, Vorone, Saratov y Oremburgo, atravesados estos dos últimos por el Volga, que recorriendo la provincia de Astrakan, viene á desembocar en el Caspio, lo mismo que el Oral, y que no hemos citado, en union del Dniester y del Nieper, por estar algo alejados del actual campo de la lucha.

No debemos olvidar la hostil actitud de los georgianos y circasianos, los cuales constituyen un peligro para Rusia, lo mismo que el antiguo reino de Polonia cuyos habitantes se agitan sor-

prendentemente y desean aprovechar esta ocasión para robar su perdida libertad.

Varsovia, capital del reino polaco, se halla dominada por una formidable ciudadela, que con la cabeza del puente de Praga hacen de esta ciudad la llave de la línea estratégica del Vistula, y que comprende las fortalezas de Irangorod al S. y de Novo Jorgeysk al Norte, teniendo por punto de apoyo las plazas fuertes de Zamosc y de Brzesk Litévski.

Este no obstante, confiando con los imperios alemán y austriaco, y la república de Cracovia, fácil les sería á los polacos alcanzar las fronteras en el caso de una derrota, y si se decidiesen á lanzar el grito de independencia y libertad.

Abora bien, hecha una breve descripción del terreno elegido por la Rusia para desarrollar sus planes estratégicos, y conocidos ya del público los elementos de que disponen unos y otros, pasearemos una rápida ojeada sobre las plazas fuertes y poblaciones rusas encalladas en este territorio.

Kiev, ó Kiovia, á la derecha del Nieper, es cabecera de gobierno, con una población de 50.000 habitantes, excelentes fortificaciones y la llave del río de su nombre.

Un poco más á la derecha se encuentran las ciudades de Kastov y Poltava, capitales de sus provincias respectivas, pero sin reductos ni murallas que las defiendan.

Krementchoug, al lado del Nieper, es notable por su industria, y Kherson, en la embocadura de este mismo río, cuenta con una buena fortaleza y excelentes astilleros, alcanzando su población á cerca de 25.000 habitantes.

En la confluencia de Boug con el Ingoul, pequeños ríos de la Rusia, se halla sitiada Nikolaeff con buenas fortificaciones, notable astillero y una población de 30.000 habitantes.

Odesa es la plaza comercial mas importante del mar Negro, y se halla defendida por excelentes fortificaciones, siendo por su misma importancia objeto de los ataques de la escuadra turca.

Tangarog, población importante en el territorio de los cosacos del Don, se encuentra bien fortificada y sostiene un comercio muy activo, rivalizando con Tcherkask, capital de esta comarca.

La provincia de Táurida cuenta con las fortificaciones de Sebastopol, y es célebre por los palacios de Bakhtissarai y por los lagos salados de Perokop.

En la Besarabia citaremos á Kichener, Kerman, Ismania y Kilia puerto muy concurrido el segundo en las márgenes del Tundja, y de Varna, puerto importante y fortificado en el mar Negro, citaremos los puntos mas marcados del actual teatro de la guerra, segun hemos verificado al describir el territorio ruso.

Número 2.777.

Astrakan, con excelentes astilleros y un buen puerto en el Caspio; Je-katerinbourg, notable por sus fábricas de armas en el distrito de Oral; Kuskaia, Varki, Salian y Astara, puertos del mar Caspio; y Derbeu, ciudad fortificada cerca del mismo gran lago, perteneciente ya al Cáucaso.

La region del Cáucaso tiene á Tiflis, capital de la Georgia; Erivan, en la Armenia, con una formidable ciudadela Nakhtchivan, célebre en la antigüedad por su comercio y población, casi desierta hoy á causa de un terremoto que la ha destruido, pero hoy visitada por peregrinos cristianos, lo mismo que moros y judíos; Alexandrepol, plaza fuerte junto al Arpatchai; Akhalsikhe, ciudad fortificada con 12.000 habitantes; Redute-Kale, pequeña población también fortificada á orillas del mar Negro; Bakon, en el Chirvan, con un puerto muy frecuentado en el Caspio, encontrándose en sus cercanías los renombrados pozos de Nafté, y los volcanes lodosos semejantes á los de Sicilia; y por último, Stavropol, ciudad fortificada y capital de la gran provincia caucásica.

Turquía cuenta asimismo con plazas importantes y medios de defensa poderosos, y lo mismo que Rusia tiene enemigos en su territorio que desean recuperar su independencia.

La Bosnia, la Servia, el Montenegro, la Moldavia, la Bulgaria y la Valaquia, sitiadas al N. del imperio, serán siempre un peligro constante para el gobierno del sultán.

El Montenegro no ha querido aceptar la paz, y Servia inspira tan grandes temores, á pesar de sus promesas, que Austria se decidirá muy en breve por la ocupación militar de este principado.

Esto no obstante sus fortalezas en el Adriático y en el Mediterráneo, en el mar de Marmara y en el mar Negro sin olvidar las de la margen derecha del Danubio, así como el apoyo moral de Inglaterra, que acaso bien pronto se llegará á trocar en verdadera alianza material le prestan una gran fuerza de resistencia no desdenando ser ella la primera en lanzar los proyectiles de su escuadra contra las plazas rusas y turcas.

Llegó aún la lucha de Constantino-pla y Scutari, en el canal de su nombre; de Andriuropolis, en las márgenes del Tundja, y de Varna, puerto importante y fortificado en el mar Negro, citaremos los puntos mas marcados del actual teatro de la guerra, segun hemos verificado al describir el territorio ruso.

(Se continuará.)

Núm. 5.359.—Navarra.—Dicastillo, D. Francisco Landas, 1 idem idem.

Núm. 5.360.—Id.—Id., D. Francisco Jormezo, 2 idem idem.

Núm. 5.361.—Id.—Estella, D. Anacleto Oronoz, 1 idem idem.

Núm. 5.362.—Id.—Id., D. Eulalio Iturrealde, 1 idem idem.

Núm. 5.363.—Id.—Id., D. Antonio Amezceta, 1 idem idem.

Núm. 5.364.—Id.—Id., D. Tomás Bacaicoa, 1 idem idem.

Núm. 5.365.—Id.—Id., Dña. Tomasa Echevarría, 1 idem idem.

Núm. 5.366.—Id.—Id., D. Santos Urra, 1 id. id.

Núm. 5.367.—Id.—Id., D. Joan Hermoso, 1 idem idem.

Núm. 5.368.—Id.—Id., D. Nicolás Gil, 1 id. id.

Núm. 5.369.—Id.—Id., D. Hermenegildo Elorza, 1 idem idem.

Núm. 5.370.—Id.—Id., D. Bautista Mondragón, 1 idem idem.

Núm. 5.371.—Id.—Id., D. Angel Saenz de Tejada, 1 idem idem.

Núm. 5.372.—Id.—Id., D. Ignacio Echevarría, 1 idem idem.

Núm. 5.373.—Id.—Id., D. Leocadio Diaz, 1 idem idem.

Núm. 5.374.—Id.—Id., D. Lorenzo Irribar, 1 idem idem.

Núm. 5.375.—Id.—Id., D. Luis Carucharrí, 2 idem idem.

Núm. 5.376.—Id.—Id., D. Aniceto Galdiano, 1 idem idem.

Núm. 5.377.—Id.—Id., D. Matías Portillo, 2 idem idem.

Núm. 5.378.—Id.—Id., D. Luis Carucharrí, 2 id

Alicante 29 de Junio de 1877.

DORAR LA PÍLDORA.

Hemos dicho y demostrado varias veces, que el sistema rentístico del Sr. Barzanallana, y de sus auxiliares es tan ineficaz como funesto para el país, puesto que sin llenar el objeto que se propone, esto es, nivelar el presupuesto, ocasiona gravísimos perjuicios á todos aquellos sobre quienes hace gravitar los peregrinos impuestos de su invención poco afortunada, con lo cual en vez de aumentar las rentas del Estado, consigue solo herir de muerte la agricultura, la industria y el comercio, fuentes perennes de la riqueza pública.

Obrando el señor ministro de Hacienda respecto á España, como el facultativo que desconociendo los misterios de la naturaleza, hace experimentos *in anima vili* y propina á un irracional, cualquiera sustancia nociva á riesgo de matarle, para ver como obra sobre su organismo y si puede servir para curar el cuerpo humano; en vez de estudiar científicamente un sistema completo de tributación, y aplicarle con mano firme después de haber previsto todas sus contingencias, se entretiene en hacer probaturas con tan poca convicción concebidas, y con tan punible ligereza meditadas, que al ver que el país las rechaza con unánime clamoroso, no tiene inconveniente en retirarlas, sin el valor siquiera de defendérlas, confesando tácitamente su lamentable equivocación y continuando, no obstante su derrota, al frente del departamento mas importante del gabinete.

Sabido es, por que todos los periódicos lo hemos repetido hasta la saciedad, lo del recargo sobre los vinos españoles, que fue necesario retirar por que hubiera muerto la vinicultura de nuestro país; lo del reestanco de la sal, que fué desechado porque en vez de productivo hubiera sido oneroso para el erario público; lo del cuartillo por ciento sobre transacciones mercantiles, que quedó en el estado de larva á consecuencia de la demostración matemática de su ineficacia, y lo de otras tantas probaturas financieras que patentizan la impericia del Sr. Barzanallana y de los que le aconsejan.

Un impuesto mas, del género empírico, se ha presentado á las Cortes, y no obstante la protesta general que contra él ha levantado el país, ese impuesto ha pasa-

do aunque con notable modificación. Sin embargo esa modificación no le hace menos funesto para el primero de los artículos, por ser aplicable á todas las industrias.

Nos referimos al derecho sobre la introducción de los carbones extranjeros, derecho que apesar de haber quedado reducido, al parecer, á 10 reales por tonelada, ó sea por 1000 kilos, según el acuerdo de las Cortes de 27 del actual, se eleva á mas crecida suma, gracias á un procedimiento que ha podido engañar un momento á los profanos en cuestiones mercantiles; pero que todos los que se dedican al comercio han descubierto al instante.

En efecto: el derecho votado en las Cortes sobre la introducción del carbon mineral y del Koc, es de dos pesetas cincuenta céntimos por tonelada; pero hay que advertir que el proyecto de ley de presupuestos que se está discutiendo autoriza un derecho transitorio de uno por ciento á la importación de todos los artículos que pagan derechos mayores de un diez por ciento de su valor, y que el carbon se ha evaluado á 32 pesetas tonelada, cuyo uno por ciento asciende á 32 céntimos de peseta, lo cual unido á las dos pesetas cincuenta céntimos, impuestas recientemente por las Cortes, eleva el derecho de introducción de carbones extranjeros á *dos pesetas ochenta y dos céntimos*.

Pero no es esto todo; pues á esta suma hay que agregar una peseta veinticinco céntimos por tonelada, que paga el carbon por derecho de descarga, lo cual hace que este artículo satisfaga nada menos que *cuatro pesetas siete céntimos*.

Y no decimos nada respecto al arbitrio local que se impone sobre ese derecho de descarga, por no ser igual en todos los puertos, y no poderse por tanto precisar; pero concretándonos á Alicante, en donde ese arbitrio es de 31 céntimos por tonelada, tenemos que el carbon pagará en definitivo *cuatro pesetas treinta y ocho céntimos* por tonelada!

¿Y sabe el Sr. Barzanallana cual será el resultado de tan exorbitantes derechos? La muerte de muchas industrias, la paralización del comercio, el aniquilamiento de las fuerzas productoras del país.

Créanos el Sr. ministro de Hacienda, no basta dorar una píldora para que deje de ser amarga. Y el dorado con que se ha querido desfigurar el nuevo impuesto sobre importación de carbones, no impide

que ese derecho sea amarguísimo para España.

Hoy habrá reconocido nuestro colega *El Graduador*, que se equivoca al suponer que no rectificaremos una simple errata que se deslizó en nuestro número del martes.

Se equivoca también al suponernos intenciones que no hemos tenido. Al hacer el relato de lo ocurrido con motivo del indulto concedido al carabinero Ramón Alcaraz, ninguna intención guía nuestra pluma: solo sentimos alegría en el corazón y agradoceimiento para todos los que habían contribuido á evitar un día de luto á nuestra querida población.

Los mozos ingresados por todos conceptos hasta ayer a mediodía ascendían á 1.500.

Ayer tuvimos una verdadera satisfacción al recibir la visita de nuestro estimado colega *La Correspondencia de Alicante* que tras una breve suspensión vuelve á compartir con nosotros la árdua tarea periodística.

Le deseamos larga vida y todo género de prosperidades.

Hoy continuará la entrega de los quintos del cupo de esta capital.

A 200 ascendían ayer mañana las redenciones verificadas, las cuales forman una suma de 80.000 duros.

Hanacudido á la autoridad superior de la provincia varios vecinos del pueblo de Alfafara, en queja contra un repartimiento vecinal que ha practicado aquel Ayuntamiento.

Por la Administración económica se ha informado favorablemente la petición de los Ayuntamientos de Gata y Balones, sobre el establecimiento en el próximo año económico de puestos públicos con ventaja á la exclusiva.

Hoy á las doce debe tener efecto ante la Comisión provincial la subasta del suministro de aceite común, petróleo, té y carbon vegetal, con destino á las Casas de Beneficencia; cuyo acto se celebra por haber quedado sin efecto el que tuvo lugar el 22, con respecto á dichos artículos.

Las condiciones y precios para la subasta son los publicados en el Boletín Oficial número 138.

El Inspector de primera enseñanza de esta provincia ha dado por terminada su visita á los partidos de Callosa de Ensarriá, Denia y Peñíscola, habiendo presentado la cuenta de sus dietas, que deben ser abonadas de los fondos provinciales.

Ayer se reunieron los señores accionistas de la Caja de Ahorros y acordaron que el domingo próximo quede abierta al público dicha caja.

Habiendo insistido varios colegas en la posibilidad de que se arriende la renta de tabacos á la compañía que se halla encargada de este servicio en Italia, la *Política* con informes fidedignos niega rotundamente que existital pensamiento, y añade que el gobierno tiene recursos bastantes para hacer frente á todas las atenciones con los medios que le otorga la ley para la extinción del déficit.

Tomamos acta de las anteriores declaraciones, y desde luego nos complacemos en desahogada del Tesoro, que se halla, según la *Política*, en la posibilidad de hacer frente á todos sus compromisos.

La Política, dice nuestro estimado colega *La Mañana*, dedicó un largo artículo á atacar a los partidos revolucionarios en su gestión económica y financiera, y la generalidad de estos ataques nos obligó á demostrar al colega la injusticia que entraña su conducta y lo infundado de sus cargos, aduciendo argumentos y consignando cifras que demuestran de una manera evidente la ligereza con que había procedido el diario citado.

A nuestras réplicas se ha opuesto por el colega la elocuencia del silencio, lo cual hacemos constar para que se aprecie en lo que valen ciertas censuras.

No es el único diario *La Política* á quien hemos obligado á callar cuando hemos salido á la defensa de nuestros amigos, tan injusta como inmerecidamente tratados por quienes antes de ocuparse de los extraños podían recomendar á los propios que hicieran algomas de lo hecho hasta aquí para resolver la cuestión de Hacienda, dominar la crisis del Tesoro, que esto importa mas al país que inculpaciones y cargos que solo revelan odios y pasiones que no cuadran bien cuando de intereses generales se trata.

Dice la Correspondencia:

«El día último del mes actual termina el plazo concedido para hacer las inscripciones del matrimonio canónico en el registro de los Juzgados municipales correspondientes.»

Desearíamos que el colega nos dijera si desde el dia 1º de julio próximo se aplicará con todo rigor la penalidad establecida en cuanto al clero por los decretos del señor Cárdenas reformando la ley de registro civil y las reales órdenes publicadas por el señor Martín de Herrera.

El señor conde de Xiquena, que es uno de los diputados que representan en el Congreso las doctrinas del partido moderado histórico, y por lo tanto defensor acérrimo de los principios conservadores y de orden, hacia en la sesión de ayer el siguiente cuadro de la actual situación de España.

Doña Baldomera Larra, representa nuestro crédito, el doctor Garrido las ciencias; el actor Arderius las artes, y el señor Cánovas del Castillo lo política.»

Ni una palabra más por nuestra parte.

Probablemente, según dice la Correspondencia del miércoles, habrá quedado levantada ayer la orden que ayer se dio para que asistieran á los cuarteles á las nueve de la noche los jefes y oficiales de los cuerpos de la guardia de Madrid.

O mucho debieron haber variado las

circunstancias en veinticuatro horas, ó la disposición adoptada y tan pronto anulada se ha tomado sin duda con ligereza e imprudencia.

NOTICIAS GENERALES.

La sección económica del Congreso tiene el propósito de constituirse en centro directivo de las Ligas de constituyentes del país, á cuya fin se ha puesto ya en inteligencia con algunos de estos que naturalmente habrán de tener representantes en el centro mencionado.

—Según dice un periódico, se ha mandado sobreseer la causa instruida á 14 de los detenidos en las prisiones militares de San Francisco, con motivo de la conspiración últimamente descubierta, y dispuesto sean puestos en libertad los tenientes coronel D. Joaquín Rodríguez y D. José García Delgado, los capitanes D. Federico García Lamadrid, D. Luis Pérez Camino, y los paisanos D. Leon Merino, D. Telesforo Díaz Flores, D. Sergio Pérez, D. Mateo Iglesias y D. Miguel Gómez del Águila y tres sargentos.

Quedan detenidos 28, respecto de los cuales se ha elevado la causa á plenario.

—En los primeros días de julio próximo saldrá de Madrid para la Granja el señor duque de la Torre con su familia.

—Hoy viernes debe publicar la *Gaceta* los decretos declarando limpias las procedencias de los puertos de Saigón, imperio de Annam y Java en la Oceania, y suyas las de Río-Janeiro, Perambuco y Bahía, por causa de haberse desarrollado en aquellos puertos la fiebre amarilla, y las del polo Pérsico por peste bubónica.

—Hasta el martes por la tarde iban entregados en caja en todas las provincias unos 40.000 quintos.

—Según noticias, el ministro de Gracia y Justicia acompañarán á S. M. á Asturias y Galicia.

—El sábado se constituyó en Cádiz, bajo la presidencia del gobernador, la Junta que dispone la ley de 8 de enero para acordar las medidas que proceden contra los vagos y gente de mal vivir.

—El martes por la noche se decidió que el general Salamanca, pensaba de nuevo interpelar hoy al Gobierno sobre el concepto que se ha dado por el señor Cánovas á ciertos artículos de la Ordenanza.

—El ministro de Ultramar llevó al Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. el presupuesto de Puerto-Rico.

—A treinta días de suspensión ha sido condenado por el tribunal de imprenta nuestro colega *El Pueblo Español*. Deploramos tal condena.

SECCIÓN OFICIAL.

La *Gaceta* del miércoles publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Ley firmando la fuerza del ejército permanente para el año económico de 1877 á 1878.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden mandando proceder á nuevas elecciones por el distrito de Zafra, provincia de Badajoz.

MINISTERIO DE MARINA.—Ley firmando las fuerzas navales para las atenciones generales del servicio durante el año económico de 1877 á 1878.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto nombrando ingeniero jefe de pri-

- Núm. 5.313.—Navarra.—Sada, D. Pedro Izco, 2 idem idem.
- Núm. 5.314.—Id.—Id., D. Juan Castilla, 2 idem idem.
- Núm. 5.315.—Id.—Id., D. Manuel Uriz, 2 idem idem.
- Núm. 5.316.—Id.—Id., D. Ignacio Ibáñez, 2 idem idem.
- Núm. 5.317.—Id.—Id., Doña Eduvigis Arbuties, 2 idem idem.
- Núm. 5.318.—Id.—Sangüesa, D. Ramón Zabala, 3 idem idem.
- Núm. 5.319.—Id.—Id., D. Javier Los Arcos, 3 idem idem.
- Núm. 5.320.—Id.—Añorbe, D. Francisco Iribarren, 1 idem idem.
- Núm. 5.321.—Id.—Id., D. Francisco Yoldi, 1 idem idem.
- Núm. 5.322.—Id.—Id., D. Luis Gastón, 1 idem idem.
- Núm. 5.323.—Id.—Id., D. Victoriano Lizárraga, 1 idem idem.
- Núm. 5.324.—Id.—Id., D. Pedro Echevarría, 1 idem idem.
- Núm. 5.325.—Id.—Id., Doña Ezequielo Buyalgui, 1 idem idem.
- Núm. 5.326.—Id.—Id., D. Pedro Ervisti, 1 id. id.
- Núm. 5.327.—Id.—Id., D. Policarpo Samartín, 1 idem idem.
- Núm. 5.328.—Id.—Eneriz, D. Santos Aldaz, 2 idem idem.

- Núm. 5.329.—Navarra.—Eneriz, D. Vicente Echevarría, 1 idem idem.
- Núm. 5.330.—Id.—Id., D. Eusebio Sanmartín, 1 idem idem.
- Núm. 5.331.—Id.—Artajona, D. José Catalán, 2 idem idem.
- Núm. 5.332.—Id.—Puente la Reina, La Comisión provincial, 6 idem idem.
- Núm. 5.333.—Id.—Id., D. Benito Eraso, 3 idem idem.
- Núm. 5.334.—Id.—Muruzabal, D. Joaquín Pérez, 7 idem idem.
- Núm. 5.335.—Id.—Id., D. José Armendariz, 6 idem idem.
- Núm. 5.336.—Id.—Artajona, D. Galo Urrutia, 3 idem idem.
- Núm. 5.337.—Id.—Id., D. Francisco Ardaiz, 2 idem idem.
- Núm. 5.338.—Id.—Artazu, D. Juan Eraso, 8 idem idem y arrope.
- Núm. 5.339.—Id.—Id., D. Casildo Ciriza, 5 idem pasta.
- Núm. 5.340.—Id.—Id., D. Carlos Martínez, 2 idem idem.
- Núm. 5.341.—Id.—Id., D. José Alegría, 3 idem idem.
- Núm. 5.342.—Id.—Id., D. Aniceto Osés, 3 idem idem.
- Núm. 5.343.—Id.—Mendigorría, D. Melchor Dominguez, 3 idem idem.

- Núm. 5.375.—Navarra.—Estella, D. Juan Arguedas, 1 idem idem.
- Núm. 5.376.—Id.—Id., D. Ruperto Oronoz, 1 idem idem.
- Núm. 5.377.—Id.—Id., D. Julian Jaen, 1 id. id.
- Núm. 5.378.—Id.—Id., D. Pascual Vicuña, 1 idem idem.
- Núm. 5.379.—Id.—Los Arcos, D. Manuel Meñaca, 1 idem idem.
- Núm. 5.380.—Id.—Id., D. Gregorio Ibáñez, 1 idem idem.
- Núm. 5.381.—Id.—Id., D. Pedro Pujadas, 5 idem idem.
- Núm. 5.382.—Id.—Id., D. Isabel Vicuña, 3 idem idem.
- Núm. 5.383.—Id.—Id., D. Joaquín Pujadas, 2 idem idem.
- Núm. 5.384.—Id.—Id., D. Cirilo Martínez, 2 idem idem.
- Núm. 5.385.—Id.—Id., D. Valentín Ortigosa, 1 idem idem.
- Núm. 5.386.—Id.—Id., D. Pablo Antónano, 2 idem idem.
- Núm. 5.387.—Id.—Id., D. Justo Guerra, 2 id. id.
- Núm. 5.388.—Id.—Id., D. Juan Gamuza, 1 idem idem.
- Núm. 5.389.—Id.—Id., D. Fermín Aramburu, 1 idem idem.
- Núm. 5.390.—Id.—Id., D. José María Gastón, 3 idem idem.

mera clase de las islas Filipinas, á don Genaro Palacios y Guerra.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden declarando que debe considerarse como público para los aprovechamientos forestales el monte incluido bajo el número 91 en el catálogo de los de la provincia de Orense.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 25.—Los periódicos ministeriales austriacos confiesan que el gobernante de Viena ha tomado precauciones militares, pero añaden que no deben darse; estas la importancia que se les ha atribuido en el extranjero, no respondiendo más que a medidas de precaución para impedir que sea violada la neutralidad de Austria.

Los generales Rodich y Mollymari toman el mando de los dos cuerpos de ejército austriaco de observación que se establecen en la frontera meridional.

Paris 25.—La toma de Bayazid por los turcos, anunciada por algunos periódicos ingleses, es inexacta.

Lo único que se sabe es que dicha plaza está sitiada por las fuerzas otomanas.

Londres 26.—Las noticias de origen turco están contestes en que han sufrido un descalabro los rusos en los ataques que han intentado contra Batum.

Viena 26.—Parece imminente una tentativa del ejército ruso para pasar el Danubio por Rustchuk.

San Petersburgo 26.—La agencia general rusa desmiente los rumores alarmantes referente á las relaciones de Rusia con las potencias.

Declara que antes de estallar la guerra, Rusia recibió las seguridades necesarias y que cumplirá ligeramente sus promesas.

Añade que no es dudoso que las potencias llenarán igualmente sus deberes asegurando así la paz.

Pesth 26.—El Sr. Tisza ha declarado en la Cámara húngara que el gobierno no ha decidido nada sobre la movilización, pero no permitirá la ocupación del territorio vecino por ninguna potencia extranjera.

Paris 26.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, 70; 5 por 100, id., 105-10; exterior español, 14 1/2; interior id., 9 1/2; consolidados ingleses, 94 5/16.

En el bolsín se han hecho: exterior español, 10 7/16; interior id., 9 7/8.

Bucharest 26.—Durante la noche última los cosacos han pasado el Danubio ocupando a Hirsova el cual ha sido evacuado por los turcos.

Paris 26.—Se espera que Alemania, Austria y Rusia exijan explicaciones á Francia pues abrigan temores de que directa ó indirectamente abandone la línea de conducta que se había señalado.

GACETILLAS.

Felicitaciones.—Por los cleros de las parroquias de esta Capital se han dirigido respetuosas felicitaciones al prelado de la diócesis con motivo de ser hoy sus días.

Que se repita.—Por fin, después de la tenaz sequía que viene afligiendo á esta población hace mas de un año, ayer á las cuatro y media de la mañana, empezó á caer una lluvia casi torrencial, que duró cerca de cuatro horas; limpiando los árboles y las calles por donde corrió el agua con gran abundancia.

Con verdadero regocijo recibió la población entera esta benéfica lluvia; pe-

ro es de desechar que se repita, pues de lo contrario sus efectos quedarán reducidos á un ligero riego sin resultados ulteriores.

Temporal.—Tres días consecutivos ha durado un recio temporal de Levante que apesar de la seguridad de nuestro puerto, ha ocasionado algunos desperfectos, saúneque de fácil reparación, en el muelle de costa. Afortunadamente dicho temporal ha terminado con la lluvia de que hemos hecho mencion anteriormente.

Fiestas de Alcoy.—Como anunciamos oportunamente al ocuparnos del programa que tuvo la galantería de remitirnos la comisión municipal de Alcoy, el dia 30 del actual se inaugurará el nuevo hospital de aquella ciudad, á cuyo acto asistirá en representación de nuestro periódico, nuestro colaborador D. Pablo Baeza y Bossio el cual lleva el encargo de darnos noticia de los festejos que con tal motivo han de celebrarse en la mencionada ciudad, y que prometen ser brillantes.

Llegada.—Anteayer mañana llegó á esta capital, en el tren correo, nuestro querido amigo particular, el Sr. D. Bonifacio Carrasco, Gobernador que ha sido de Málaga, cuyo destino ha renunciado recientemente.

Con el Sr. Carrasco ha regresado también su apreciable familia, á la cual saludamos afectuosamente con motivo de su llegada, como saludamos también á nuestro antiguo amigo.

Otra.—Tambien llegó ayer á esta Capital nuestro querido amigo Sr. don Liberto Vera Administrador que ha sido de la aduana de esta ciudad, en la cual adquirió durante su permanencia las simpatías de cuantas personas tuvieron el gusto de tratarle.

Nueva fonda.—Habiendo sido trasladada por su dueño, la fonda establecida en Alcoy, en la calle del Mercado número 4 y denominada de *El Comercio*, el nuevo poseedor D. Eugenio Augier, después de haber introducido en ella notables mejoras, le ha variado el título que de hoy mas será el de *Fonda Francesa del Comercio*.

Hé aquí ahora las circulares que han publicado el antiguo poseedor de este establecimiento despidiéndose de sus parroquianos, y el nuevo dueño ofreciendo sus servicios al público:

«Muy señor mio: La enfermedad que hace tiempo me aqueja, no me permite seguir al frente de la fonda que bajo el título de *El Comercio* tenía establecida en esta ciudad.

En tal concepto y siendo V. uno de los que la han hourado con su asistencia, me permito recomendársela de nuevo, pues, con esta fecha y bajo escritura pública, la he traspasado al señor D. Eugenio Augier, digna y entendida persona que sabrá llenar las exigencias y comodidades del viajero.

Dey á V. gracias por las atenciones que me ha dispensado y queda su afectísimo,

Juan Pericas.

Alcoy Junio de 1877.

«Muy señor mio: La circular que precede á mi antecesor Sr. Pericas, le habrá impuesto de que, desde esta fecha seguirá bajo mi solo cargo y dirección la fonda que en lo sucesivo se titulará *Fonda Francesa del Comercio*. Las mejoras que he empezado á realizar, la práctica de algunos años en el extranjero, un esmerado trato, y una gran economía en los precios, son las garantías que puedo ofrecerle, para el caso de que guste honrarla con su asistencia.

Sírvase recomendarla á sus numerosos amigos y cuente siempre con el res-

peto y gratitud del que aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted afectísimo y S. S.

E. Augier.

Alcoy Junio de 1877.

Invitacion al bello sexo.—Señoras, llamamos su atención hacia las especiales ventajas del *Agua Florida de Murray y Lanman* sobre todo otro perfume. Se manufactura con extractos florales frescos, no con insalubres combinaciones químicas apropiadas para imitar el olor de las flores. Además de ser el agua floral mas delicada y deliciosa, posee importantes recomendaciones sanitarias. Su aroma alivia el dolor de cabeza, impide desmayos, promueve el sueño y aquieta los nervios. Infusas en el baño, lo hace mas frescante y vigorizador. Diluida en agua, comunica blancura á los dientes, preserva el esmalte, y dà á las encías fuerza y buen color. Ninguna otra agua de tocador retiene su fragancia por tanto tiempo despues de estar en contacto con la atmósfera. Se previene á los compradores observar que las palabras «*Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New York», estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. —Sin esto ninguna es legítima.

Se vende la hacienda llamada «Suelo» en el término de Muchamiel, con casa, bodega y jardines, compuesta de 48 tabullas de tierra regadio con balsa y 1 1/8 hila de agua vieja.

Para mas detalles acudir á D. Carlos A. Dahlander, calle de San Fernando, número 10, entresuelo, derecha.

Jamones.—Los hay muy superiores y a precio económico. San Fernando 18 almacen.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la defensa harinosa de sal, de Dr. Barry, de Londres, la Revalesta Arábiga.

Freinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedalias, pituitas, tómases, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, labetica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de la voz, de los bronquios, la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelstuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhat, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer.

Cura núm. 63.341.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalesta* de V. me ha salvado la vida. Mi salud afeita débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debó á la rueda de la *Revalesta*.—A. Brunaliere, presbitero.

Cura núm. 43.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una construcción pulmonar con los, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes-Mediterráneos). Julio 1874.—Desde que hago uso de su preciosas *Revalesta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienen á desaparecer.—Meyfret, presbitero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita económicando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de *Revalesta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra; á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalesta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á

todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernández, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.—Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se presentan:

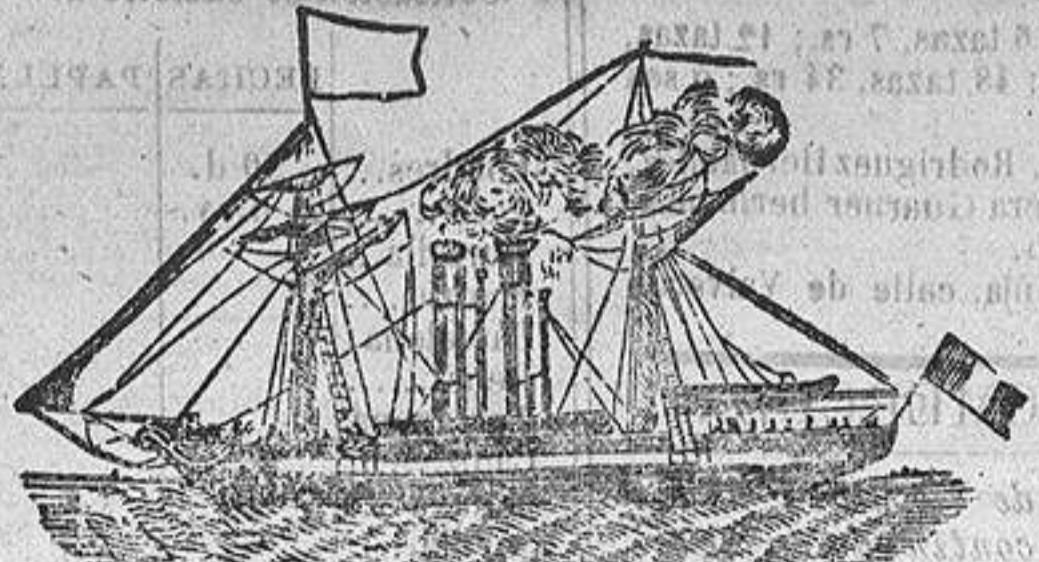
GENEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio. Rs. vn.	Observaciones.
Acero de Trieste.	quintal.	225	226
Añil corte super.	lib. cast.	79	80
Azúcar b. flor.	arb. v.	75	76
Id. reg. á bueno	id.	69	70
Id. reg. 15 á 18.	id.	66	68
Id. bajos.	id.	61	65
Id. peninsular bl.	id. c.	50	57
Id. qbo. n.º 2	id. c.	42	48
Bacalao ing. c.	quintal.	198	202
Id. mediano.	id.	"	escaso.
Id. pequeño.	id.	138	142
Id. labrador.	id.	135	180
Id. noruego.	id.	"	id.
Id. francés.	id.	"	exists.
Cacao Caracas	lib. 16 o. v.	8	9
Id. regular.	id.	6	7
Id. Caripano.	id.	51	53
Id. Cucarao.	id.	41	44
Id. Cuban.	id.	33	34
Id. Marañon.	id.	"	exists.
Id. Trinidad.	id.	"	exists.
Café Puerto-Rico.	quintal v.	590	600
Id. de Manila.	id.	"	exists.
Canela de Caylen	lib. 12 on.	10	15
Id. de Manila	lib. cast.	538	512
Caoba.	quintal.	"	escasa.
Carbon de piedra.	id.	8	9
Clavo de especia.	lib. 12 on.	612	634
Cueros Buenos.	id.	"	exists.
Aires.	id.	"	exists.
Duelas de castaño.	botaña.	"	exists.
Id. roble padrón.	id.	"	exists.
Id. id. sencillas.	id.	"	exists.
Pimienta negra.	arb. v.	88	90
Palco campeche.	quintal.	"	id.
Id. Brasil fustet.	id.	"	exists.
Petróleo.	caja.	55	56
Id. en barriles.	arb. c.	"	exists.
Trigo extranjero.	faneaga.	"	exists.

FRUTOS DEL PAÍS.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio. Rs. vn.	Observaciones.
Aceite del país.	arb. v.	58	62
Id. Andalucía.	id.	51	53
Aguardiente de cítricos.	pipa.	950	1000
Id. de 35 grados	cántaro.	44	46
Anísido 20 y 25 g.	id. carg 10 ar.	720	795
Id. licor.	arb. v.	94	96
Id. pastanaga.	id.	102	104
Id. moller cítr.	barchilla.	20	22
Id. formigüeta.	id.	37	40
Anís del país.	arb. v.	38	40
Id. de la Mancha.	id.	"	exists.
Altramíces.	barchilla.	12	13
Atún en salmuera.	pipa.	1300	1400
Azafrán.	lib. cast.	140	150
Avellana.	saco.	"	exists.
Barrilla pura.	quintal.	"	exists.
Id. con mezcla.	id.	"	exists.
Id. cosa pura.	id.	"	exists.
Cáscara granada.	quintal		

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA
DE
NAVEGACIONPOR VAPOR
AL
PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, tocando cada 15 días en Pernambuco y Bahía.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander una vez al mes.

SALIDAS... De Burdeos todos los sábados. De Coruña, dos veces al mes.

De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

A PERNAMBUCO MONTEVIDEÓ A VALPARAISO.

PRECIO DE LOS BILLETES,	BAHIA ó RIO-JANEIRO			Y BUENOS-AIRES.			ARICA ISLAY CALLAO		
	4. Rvn.	2. Rvn.	3. Rvn.	4. Rvn.	2. Rvn.	3. Rvn.	4. Rvn.	2. Rvn.	3. Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2354	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante,

D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos e infalibles resultados.

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martínez Almoradi, d. R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas Badajoz, D. S. Etevez, Barcelona, Sres. Alomar y Uriach, Bojar, D. G. Gómez y Torres, Burgos, D. F. de la Llera, Cartagena, D. E. Picó, Dolo es, D. V. Sorribes, Yecla, D. M. Sorian, Jaca, D. R. Martínez Logroño D. I. Zubia, Madrid, señores Rodríguez Hernández, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tagle, Toledo, 80. María D. J. López, Orihuela, D. R. Boíl, Novelda, D. J. Martínez, Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo, Santapola D. Antonio Mas, Santiago D. M. Blanco y Navarrete, Tobarra, D. E. Luzón, Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia Climent y Martí y D. R. Rives, Valdolid, D. A. Velázquez, Zaragoza, Sres. Ríos Hermanos.

PREMIO MONTYON (2.000 FR.) INSTITUTO DE FRANCIA

VINO DE QUINA DOSADO
De OSSIAN HENRY

Superior a todas las preparaciones de quina por su composición constante y especialmente por su riqueza en principios activos, agradable al gusto y sin originar jamas la constipación. De los mejores resultados contra las fiebres intermitentes, tifoideas y en las largas convalecencias, etc. Es el tónico por excelencia.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO
De OSSIAN HENRY

El mejor y el más eficaz de todos los ferruginosos en los casos de pobreza de sangre. Su gusto agradable y su acción segura, constituyen este medicamento soberano para curar los colores, aliados, la clorosis, la anemia, las flores blancas, la constitución debilitada, etc., etc.

JAQUECAS Y NEURITIS

LA PAULLINIA FOURNIER Es desde el año 1850 el remedio popular de las Neuralgias, Gasteralgias, y sobre todo de las jaquecas que con un solo paquete hace desaparecer en menos de cinco minutos los ataques más violentos. Venta por mayor en París: M. E. FOURNIER et Cie, 15, rue de Londres.

En Alicante, Sres. Bellido y Rodríguez Hernández.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

En Alicante, Sánchez hermanos, Prim 19.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

JARABE de RÁBANO YODADO

DEL

FORMIGUERA

JARABE de RÁBANO YODADO

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente los lombrices intestinales y haber desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermifugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

LOTERIA ALEMANA DE DINERO

EN HAMBURGO

aprobada por el gobierno y garantida con toda la hacienda del Estado. Existiendo ya solo de 75 500 billetes de los que, según el programa oficial de sorteos, han de ganar 38,000, con que más de la mitad. Los sorteos comenzarán

!!el 11 de julio del año corrente!!

Los premios principales importan en el caso más dicho

375,000 6 sean 1,875,000

250,000 1,250,000

Marcos alemanes Reales

especialmente contiene esta lotería además premios de

Reales Reales Reales

625,000 425,000 52 de 20,000

400,000 4 de 100,000 200 de 12,000

300,000 8 de 75,000 4 de 10,000

250,000 19 de 50,000 2 de 7,500

200,000 2 de 40,000 410 de 6,000

180,000 20 de 30,000 649 de 2,500

3 de 150,000 3 de 25,000 etc. etc.

en junto 38,000 premios que de ahora dentro de algunos meses serán sorteados en 6 divisiones y ascienden a un total de 7 millones 365,050 Marcos ó en dinero español.

!!36 Millones 820,250 Reales!!

El premio más bajo importa más que el precio de un billete. Contra remesa del importe en letras si Madrid, Barcelona ó otros puntos principales de España ó también en sellos de correo de

Reales 180 por un billete original entero

Reales 90 por medio billete original

remite la casa banca abajo firmada estos billetes originales revestidos con el escudo del Estado a todos puntos de España por el primero valeroso para los 2 próximos sorteos. Despues de estos los participantes recibirán nuevos billetes á tiempo para los siguientes sorteos de suerte que todos podrán tomar parte en todas las divisiones del sorteo. El programa oficial de sorteos se adjunta gratis a cada remesa de billetes y verificado el sorteo se envía á todo participante la lista oficial del sorteo indicado exactamente el resultado. Los importes de premios son pagados luego á deseado también en el paradero del premiado y en la clase de dinero que el mismo pida. Guste, pues, dar á todo brevedad las órdenes á la casa banca de

A. Goldfarb de Hamburgo

(Alemania del Norte).

La correspondencia se contesta en castellano. Las cartas llegan a las 80 horas de España á Hamburgo.

HIERRO BRAVAIS (HIERRO DIALISADO BRAVAIS)

Único adoptado en todos los Hospitales

Ordene o por todos los principales fabricantes

ANEMIA, CLOROSIS, EXTRAVACACION

INAPETENCIA, POBREZA DE LA SANGRE

FLORES BLANCAS, CONSUMICION

El Hierro Dializado cuya verdadera fórmula ha creado M. BRAVAIS (fabricado según los datos que solo él posee y con aparatos especiales), no puede ser imitado, pero si solo sofisticado. El público deberá, pues, exigir en la cápsula, el vidrio y el frasco, el nombre, la firma y esta marca de fábrica, como garantía.

DEPÓSITO PRINCIPAL EN PARÍS

13, rue Lafayette

(BARRO DE LA OPERA)

Laboratorio y Fábrica en Asnières

Véndese, así como el Jarabe, las Píldoras, el Lícor y las Pastillas de Hierro dializado Bravais,

por mayor, en Madrid, en la Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Alicante, Sra. Belindo y Rodríguez Hernández.

Limpieza, duración, economía.

Los Sres. F. Lauzun y Comp. inventores de los tan acreditados ladrillos litoides mosaicos, granitos y mármoles comprimidos, que tanta aceptación tienen en Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Suiza, América y demás países, nos ofrecemos por primera vez á España, seguros de poder complacer todos los gustos y fortunas, más de 600 muestras con otras tantas combinaciones. Diríjase á nuestro único representante en España Mr. Vaquez en la Bodega núm. 16 —iso 2º Barcelona.

LICOR DEL POLO, DE ORIVE.

Infallible preservador de todo padecimiento odontológico.

El que se re de la boca, es porque le quiere. Usando el LICOR una vez por día, se desiertan infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías.

OBRAS SON AMORES...

Constituye otro de nuestros alegos el siguiente: El último que ha llegado. Pero si esto puede admitirse para pintar la exageración de los parientes.

Es un hecho que todo producto en boca de su autor, al darse a conocer, es superior a todos los de su especie; y el público, que sabe lo mucho que se abusa de los anuncios, se escama de cuanto se le afirma, y espera a los resultados: en resumen, que no basta hablar como un saca-muelas, sino probar lo que se dice. Y cuando los productos llegan a adquirir popularidad por su economía y bondad, no necesitan reclamar de sus autores, hasta conocerlos con avidez aceptarlos. Tal sucede al LICOR DEL POLO, DE ORIVE, presentado con honrosas distinciones en cuantas exposiciones se ha presentado.

VAL. ADOL. 1871.—Medalla honorífica.

MADR. 1873.—Medalla honorífica.

VIENNA 1873.—Gran Di. loma de Mérito Reconocido.

LEÓN 1876, grupo 1.º—Medalla de bronce.

Vemos con sentimiento lozana juventud con pañuelo al rostro, sufriendo con frecuencia incómodos flujos, rabiosos dolores de muelas y corosivas y destructoras caries.

Notamos con frecuencia dañadas y súcias dentaduras, y con repugnancia percibimos feídez en el aliento por abandono en la boca.

Estos infelices y despreciables de la higiene no conocen el Licor del Polo, y si lo conocen, no lo usan diariamente como preservador.

Con orgullo podemos decirlo, y nos pactamos con fruición de que nadie nos desmentirá.

Propos de la revista "La Ilustración" de Madrid.

Sin las firmas Orive, é inscripciones de Licor del Polo, de Orive, Ascoa, 7, Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula, no es legítimo el licor.

Alicante, farmacia de JOSE C. BELLIDO, plaza de Isabel II.

Albacete, idem de Martín.

LICOR DEL POLO, DE ORIVE.

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de caries.

Desaparecen los más violentos con fuertes enjagamientos, ó licor puro, según instrucción: luego el que tiene dolores de muelas es porque le da la gana.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjetas, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, llavadas y sin forrar, quitafaces para caballero en algodón salinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonduradas, guardapelos, cigarros con música, petacas, carteras, portafolios, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbres de un asiento y una infinidad de artículos.

VENTA.

TINTA JAPONESA

COMUNICATIVA.

esta tinta, empleada generalmente en títulos escritos, es la única que da OJAS PERFECTAS hasta un mes después de escrita.